|  |  |
| --- | --- |
| **CÓDIGO** |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CARRERA** | TECNICATURA SUPERIOR EN ACT. DE MONTAÑA - TREKKING | |
| **ESPACIO CURRICULAR** | PRACTICA PROFESIONAL | |
| **CAMPO:** | PRACTICA PROFESIONALIZANTE | |
| **FORMATO** | PRACTICA PROFESIONALIZANTE | **AÑO: 2020** |
| **RESOLUCIÓN:** | **RÉGIMEN:** SEMESTRAL | **HORAS SEMANALES:**  **15 HS CATEDRA** |
| **PROFESORES** | **SEDE GODOY CRUZ Y EDUCACIÓN A DISTANCIA Graciela Spagnuoli, Guillermo Fuentes, Gabriel Gei (cursado regulares). Juan Araya (cursado semipresencial)** | |
| **EXPECTATIVAS DE LOGRO DEL ESPACIO CURRICULAR** | Los Guías Superiores de Trekking en sus específicas actividades profesionales pondrán en acción capacidades vinculadas a la planificación, comunicación, cooperación, trabajo en equipo, liderazgo, negociación, toma de decisiones ejecutivas, resolución de problemas, dinámica de grupos y manejo de sistemas de calidad.   * **Observación, planeamiento, ejecución y evaluación** de actividades referidas al liderazgo y gestión de grupos en expediciones de montaña. * **Elaboración de programas** de salidas y/o expediciones a corto, mediano y largo plazo adaptados a contextos diversos y con pluralidad de objetivos. * **Reflexión** acerca de los resultados alcanzados y **toma de decisiones** en relación con la continuidad o la reformulación de lo planificado. | |
| **MARCO REFERENCIAL: (FUNDAMENTACIÓN –JUSTIFICACIÓN):**  El Proyecto Práctica Profesional en la Escuela de Guías de Alta Montaña y Trekking, surge de la necesidad de los docentes formadores, de organizar el espacio desde una concepción epistemológica, pedagógica y didáctica que tienen que ver con la actualidad laboral del Guía Superior de Trekking.  La formación de RRHH calificados para satisfacer la creciente demanda nacional e internacional de conducción de expediciones y ascensiones en zonas de montaña, en escenarios de diferente dificultad y de actividades de trekking en ambientes naturales y agrestes, constituyen el desafío central de la carrera Tecnicatura Superior en Actividades de Montaña.  El Perfil Profesional de la Tecnicatura Superior en Actividades de Montaña, da cuenta de la estrecha vinculación existente entre recursos humanos y desarrollo. En el marco de la transformación productiva, la equidad social y la democratización política, la profundización de las interrelaciones entre el sistema educativo, la capacitación y el desarrollo tecnológico, es propuesta desde los ámbitos internacionales para la región. Por ello, la transformación de las estructuras productivas requiere de ciertas condiciones educacionales de capacitación y de incorporación del progreso científico-tecnológico a través de ofertas formativas que promuevan el desarrollo local.  El Campo de la Práctica Profesionalizante da a los alumnos la posibilidad de desenvolverse en contextos reales de trabajo, exigiendo la articulación dinámica entre teoría y práctica. Tiene como eje la intervención a través de actividades de guiado y coordinación de grupos en ambientes naturales agrestes y de montaña.  La intervención se entiende como un proceso que pone en juego saberes específicos y estrategias que se desarrollan a través de diferentes momentos en el recorrido formativo y con diferentes niveles de complejidad. A través de su desempeño el cursante debe resolver las situaciones problemáticas que se le presenten diariamente en contextos reales de trabajo para lo cual ha adquirido competencias específicas durante la formación.  En las Prácticas confluyen y se integran la totalidad de los espacios curriculares. Se produce la retroalimentación entre el ámbito laboral y la Institución. | | |
| **PROGRAMA ANALITICO:**  ***UNIDAD I***   * El diagnóstico del contexto, la empresa o institución donde realiza su práctica. * El Planeamiento a mediano y corto plazo. * Técnicas e instrumentos de recogida de datos y evaluación. * El Liderazgo o conducción del grupo testigo. La Comunicación. * Encuadre normativo de la práctica profesional. * La observación técnica de los grupos de acuerdo a la tarea propuesta y a la madurez del grupo. * La reflexión en y sobre la práctica * Elaboración de los diagnósticos del grupo con el cual realizará la Práctica. * Utilización crítica de los contenidos de los espacios curriculares afines con la Práctica Profesional, y de la bibliografía aplicativa.   ***UNIDAD II***   * Diseño, ejecución y evaluación de la Planificación de la Práctica: Objetivos, Itinerario y Plan de Contingencia. * Elaboración, aplicación y evaluación de diferentes estructuras de clase, técnicas, dinámicas y estrategias de intervención. * Diseño, elaboración y utilización de material técnico a utilizar en la Práctica * Elaboración de Programas de Turismo Aventura que incluyan Actividades de Trekking. * Toma de decisiones fundamentadas en relación con su desempeño como Guía de Trekking, haciendo uso de los posibles espacios de autonomía.   ***UNIDAD III***   * Reflexión individual y grupal. * Elaboración de informes de la práctica. * Utilización de los instrumentos de evaluación. * Participación activa en reuniones de reflexión grupal. * Valoración de la responsabilidad social en el ejercicio del rol de Guía. * Asunción de una actitud crítico-reflexiva frente a su desempeño como Guía. * Tolerancia ante las diferencias en su grupo de reflexión y en los grupos en los que interviene. * Valoración de los aportes propios y de sus compañeros en el trabajo colaborativo de equipo. * Manifestación de una actitud de indagación continua. * Respeto y cumplimiento en la aplicación de su contrato Pedagógico de Práctica Profesional. | | |
| **Cronograma de clases:** Las clases DE 1° Y 2° cuatrimestre CONSISTEN EN UN ENCUENTRO SEMANAL. en las primeras tres clases se trabajan temas relacionados con el reglamento que rige la PRACTICA, la planificación, la redacción de objetivos, la presentación de informes. revision de cronograma de salidas de practica (los estudiantes eligen los lugares y las fechas de salidas por grupos de dos o tres alumnos).  en los encuentros posteriores comenzamos con la planificación de las salidas, la ejecución de las mismas (practicas en el terreno), la presentación de informes y su evaluación y REFLEXIÓN GRUPAL (en esto participan la totalidad de los estudiantes). esta previsto que los alumnos realicen al menos dos (2) practicas profesionales. | | |
| **ESTRATEGIAS y RECURSOS DIDÁCTICOS**  Se producen encuentros semanales para abordar el tema de la práctica profesionalizante: se acuerdan reglamentos, cantidad de prácticas en el terreno, planificaciones de salidas, informes de salidas.  Se reflexiona acerca de cada una de las salidas prácticas: para eso cada estudiante elabora un informe, en donde se visualiza; trabajo en equipo, trabajo individual del guía de trekking, actitudes desarrolladas en las salidas, trato con sus clientes, etc.  Se elabora un trabajo final que consta de la presentación de un proyecto turístico de aventura, relacionado con las actividades de montaña y trekking. Luego ese trabajo se coloquia frente a sus profesores y compañeros.  En síntesis, estas son las producciones de los estudiantes en su Práctica Profesional:   * Producciones del alumno: presentación y aprobación del Plan de acción * Evaluaciones de desempeño: responsable del grupo, clientes, docente observador. * Instancias de coevaluación: compañeros de práctica. * Instancias de autoevaluación. * Entrevistas de evaluaciones individuales y grupales. * Presentación de Informe de la Práctica. * Elaboración y presentación de su Trabajo Final | | |
| **EVALUACIÓN:** criterios e instrumentos  Proponemos como alternativa de evaluación un**a “Planilla de incidentes críticos”** (ficha de observación docente) que permita reconocer la evolución del alumno en el proceso educativo de su práctica profesional. Esto nos permitirá observar y plasmar en su **planilla** la evolución de su desempeño profesional de acuerdo a la propuesta que cada practicante vaya realizando a lo largo del espacio. Permitiría reconocer los propios cambios, estilos de conducción y posibilidades de avance; en suma: potenciar los mejores aprendizajes.  Esta perspectiva permite pensar la evaluación en relación con las prácticas desde un lugar diferente, articulada con los procesos de reflexión como reconstrucción crítica de la experiencia.  Desde una perspectiva formativa, la evaluación de proceso, tendrá por objeto ofrecer información tanto al Profesor como a los alumnos practicantes sobre el desempeño alcanzado durante las distintas salidas al terreno, con el fin de producir las modificaciones pertinentes en el transcurso del mismo.  Desde una perspectiva académica, y contando con la información provista por la **planilla de incidentes críticos**, observaremos el proceso de evaluación final con el objeto de establecer y reflejar, en términos generales y a través de una calificación el grado de desarrollo de las capacidades para el ejercicio del rol profesional, producto del proceso de evaluación de 360° (auto, Inter y hetero)  Para ello se tendrán en cuenta los siguientes elementos:   * Producciones del alumno: Trabajos Prácticos y Planes de Acción * Evaluaciones de las intervenciones prácticas: planilla de seguimiento docente. * Informe Personal de cada Práctica. * Informe Final – Memoria: Informes de autoevaluación, coevaluación y evaluación externa. * Asistencia y participación en reuniones de reflexión. | | |
| **BIBLIOGRAFÍA:**  <https://montanasegura.com/mide/> <https://nieveyavalanchas.blogspot.com/> <https://www.nols.edu/en/coursefinder/session_search/leave-no-trace/> | | |